



La sesión ordinaria N°475 del Consejo Nacional de Educación se realizó el lunes 22 de marzo de 2021. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Jacqueline Gysling, Loreto Fontaine, Lorena Meckes, Alejandra Pérez, Miguel Schweitzer y Cecilia Sepúlveda. Excusó su asistencia Kiomi Matsumoto y Carlos Vio. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria N°475 a las 14:30 horas.

**1. Acta.**

Los consejeros suscribieron electrónicamente las actas aprobadas y dejaron pendiente la aprobación de aquellas que se encuentran en proceso de elaboración.

**2. Cuenta.**

No se trataron temas de cuenta.

**3. MINEDUC. Discusión sobre la Propuesta de Estándares para la Formación Inicial Docente.**

El Presidente introduce el propósito de la sesión, describiendo en términos generales la relevancia del rol del Consejo en la aprobación de los instrumentos y estándares de evaluación presentados por el Ministerio, que en este caso específico corresponden a los Estándares Pedagógicos y Disciplinarios para la Formación Inicial Docente (FID), que son analizados en su relación con el Marco para la Buena Enseñanza (MBE).

Luego de la revisión de los antecedentes generales del proceso de evaluación, que ha incluido un análisis documental realizado por consultoras expertas en política docente y de 15 expertos en las distintas disciplinas abordadas, el Presidente invitó al Consejo a continuar con el análisis detallado de cada uno de los Estándares en los distintos niveles, dominios y disciplinas.

Los consejeros comenzaron a compartir algunas apreciaciones de carácter general respecto de la propuesta, donde consideraron también las opiniones de los evaluadores externos y de los informes de la Secretaría Técnica del CNEC, relevando tanto opiniones

positivas sobre los aspectos valorados de la propuesta como elementos críticos y oportunidades de mejora.

Posteriormente, los consejeros revisaron la redacción de la propuesta en específico, intercambiando sus impresiones e ideas respecto de la idoneidad de la formulación de los distintos estándares, su pertinencia para el dominio y nivel al que corresponden y la claridad sobre los términos que incorporan. Los consejeros discuten distintos aspectos de carácter teórico y pedagógico, identifican debilidades y ofrecen alternativas de solución, que son discutidas ampliamente entre los miembros presentes. Asimismo, evalúan lo adecuado de los descriptores utilizados, la integración de los elementos prácticos y las distintas habilidades que se busca desarrollar. En la discusión también surgen elementos de carácter general como la inclusión, el foco en los contenidos versus el foco en las habilidades (especialmente pensamiento crítico y creatividad, entre otras), las estrategias pedagógicas, las responsabilidades de los distintos actores del proceso educativo y el cómo tributa cada estándar al cumplimiento de los propósitos de la formación en términos generales.

Hacia el final de la sesión, se sintetizaron algunos de los principales puntos en los que había acuerdo, se identificaron aquellos en los cuales había posiciones diferentes y requerían mayor discusión, así como se definió cuales temas quedaban pendientes de ser analizados en la próxima sesión.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17:25 horas se dio por terminada la sesión ordinaria 475

  
Pedro Montt Leiva  
Presidente

  
Alejandro Espejo Silva  
Consejero

  
Loreto Fontaine Cox  
Consejera

  
Jacqueline Gysling Caselli  
Consejera

  
Lorena Meckes Gerard  
Consejera



  
Alejandra Pérez Guardia  
Consejera



  
Cecilia Sepúlveda Carvajal  
Consejera



  
Anely Ramírez Sánchez  
Secretaría Ejecutiva  
Consejo Nacional de Educación



**Anely Ramírez Sánchez**, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del CNED, de conformidad con el artículo 26 del Decreto Supremo N°359 de 2012, del Ministerio de Educación, certifica que, en la sesión de hoy, los consejeros asistentes participaron simultánea y permanentemente en ella, a través de un medio tecnológico idóneo para tal efecto. Asimismo, certifica que la presente acta ha sido aprobada y firmada por cada uno de los consejeros que participaron de la sesión.

Además, certifico que el consejero Miguel Schweitzer concurrió a esta sesión y a la votación respectiva; sin embargo, no firma la presente acta por haber fallecido antes de su suscripción.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2009450-8a6be4 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>